



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 3.759.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
MARÍA SOLEDAD ZAPATA.

Laja, 27 de mayo 2015.-

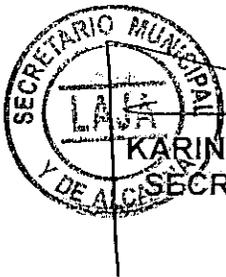
VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Sra. María Soledad Zapata, apoyo administrativo en Biblioteca Municipal, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 1.693 de fecha 13.03.2015, que aprueba modificación de contrato.
- 3.- D.A N° 8.393 de fecha 31.12.2014, que aprueba contrato a honorarios.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** Cometido de Servicio a la Sra. María Soledad Zapata Jara, quien asiste a Pasantía de SERNAC, en la ciudad de Concepción el día 28.05.2015.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados, por concepto de pasajes a la Srta. Zapata, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM,